PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION	Código	A5-FO-04
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión	01
	PROCEDIMIENTO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	12/07/2026

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO	Pago No:	6	Total de Pagos	11

Nombre/Razón Social:	DIANA MARITZA GUZMAN DOMINGUEZ	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificacion:	1143850827
Correo:	dmguzman23@gmail.com	Telefono de contacto:		Extension:	
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	NC-CPS-304-2026	Periodo a pagar:	JUNIO	Plazo de Ejecucion:	25/11/2026
Fecha de Iniciacion:	26/01/2026	No RP:	35026	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Bogotá D.C.	Municipio:	Bogota		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	72.250.000,00
Valor Adición:	0,00
Valor Reducción:	0,00
Valor Total:	72.250.000,00
Total Pagado:	30.104.167,00
Saldo:	42.145.833,00
Valor a pagar:	**7.225.000,00**
Menos este pago:	34.920.833,00

RUBROS

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	SC23-3202008-14-009 Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el Grupo de Planeación y Manejo con el fin de fortalecer la administración de las áreas protegidas públicas mediante acciones enfocadas en evaluar la efectividad de su gestión en el marco del proyecto de conservación de PNNC.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Elaborar de manera concertada con el supervisor del contrato un plan de trabajo para la definición de las actividades, productos y tiempos de entrega pactados y hacer seguimiento trimestral.	- El plan de trabajo se presentó en enero y se encuentra aprobado por la líder temática y el supervisor del contrato, se avanza en la ejecución de las diferentes obligaciones pactadas en el primer mes de vigencia. - Durante junio se realizó una (1) reunión del equipo de efectividad del manejo de áreas protegidas, en la que se hizo seguimiento a los compromisos pendientes con las Direcciones Territoriales de PNNC, las CAR y CDS, avances en el proceso de LVAPC, se dieron instrucciones sobre los reportes del mes correspondientes y se dieron orientaciones sobre el cumplimiento y soporte de las obligaciones contractuales. Evidencia: 1.1. 24.06.2026 Seguimiento Equipo de Efectividad del Manejo. https://drive.google.com/drive/folders/1khMyZgUEcBWgsJTZ42BvjqNJlEhN9VZX
2. Atender los requerimientos que se reciban de las autoridades ambientales correspondientes a CAR, CAS, CDA, CORALINA, CORPOAMAZONIA, CORPOCESAR, CORPOGUAJIRA, CORPOGUAVIO, CRA, CRQ y CVC	- En febrero, se elaboró con el Equipo la presentación para socializar los resultados de efectividad del manejo alcanzados durante la vigencia 2025 y las proyecciones para 2026 a las Autoridades Ambientales asignadas, que se utiliza en los espacios de aprestamiento. - Para este mes de junio se presenta el plan de trabajo concertado con las autoridades ambientales asignadas (CAR, CAS, CDA, CORALINA, CORPOAMAZONIA, CORPOCESAR, CORPOGUAJIRA, CORPOGUAVIO, CRA, CRQ y CVC) para el levantamiento de línea base y línea de seguimiento de efectividad del manejo a nivel de área protegida. Evidencia: 2.1. 30.06.2026 Plan de Trabajo CAR y CDS 2026. - Se presentan las listas de asistencia de los dos (2) espacios de aprestamiento con CORPOBOYACÁ y CORPORINOQUIA y un (1) espacio de acompañamiento con

en el análisis de su efectividad del manejo, así como, las de línea base.	CRA. Evidencias: 2.2. 04.06.2026 Capacitación EMAP CORPOBOYACÁ. 2.3. 09.06.2026 Acompañamiento EMAP CRA. 2.4. 11.06.2026 Capacitación EMAP CORPORINOQUIA 2da sesión. - Se presentan siete (7) aplicativos de CORPORINOQUIA, de las áreas protegidas que mantienen sus resultados en línea de seguimiento para los respectivos reportes de esta vigencia, de acuerdo con lo que se mencionó en el Oficio N° 20262200221981 que se envió desde PNNC el 13 de febrero. Evidencias: 2.5. Aplicativos CORPORINOQUIA - Junio 2026. https://drive.google.com/drive/folders/1E2t0GPcxFYhKFC7suFRAGK9k_vN27qlz
3. Brindar acompañamiento permanente a los equipos de las áreas protegidas de las Direcciones Territoriales de Orinoquia, Amazonia y Andes Occidentales, en el seguimiento de su efectividad del manejo y levantamiento de las evidencias que soportan los resultados.	- Se presenta la matriz de comentarios de la SGMAP a los aplicativos con la trazabilidad de los ajustes realizados a los resultados de efectividad del manejo de las áreas protegidas de la DT Amazonia y la DT Andes Occidentales. Evidencia: 3.1. 09.06.2026 Comentarios Aplicativos - DT Amazonia - Ajustes Revisados. 3.2. 30.06.2026 Comentarios Aplicativos - DT Andes Andes Occidentales - Ajustes Revisados. - Se presentan los resultados finales de la herramienta de efectividad del manejo (AEMAPPS) correspondientes al ciclo de aplicación 2025, de las once (11) áreas protegidas de la Dirección Territorial Amazonia: PNN Alto Fragua Indi Wasi, PNN Amacayacu, PNN Cahuinarí, PNN La Paya, PNN Río Puré, PNN Serranía de Chiribiquete, PNN Serranía de los Churumbelos, PNN Yaigojé Apaporis, RNN Nukak, RNN Puinawai y SF Plantas Medicinales Orito Ingi Ande, que incorporan los ajustes solicitados desde la SGMAP. Evidencias: 3.3. Resultados validados AEMAPPS DT Amazonia. - Se presentan los resultados ajustados de la herramienta de efectividad del manejo (AEMAPPS) correspondientes al ciclo de aplicación 2025, de las doce (12) áreas protegidas de la Dirección Territorial Andes Occidentales: PNN Cueva de los Guácharos, PNN Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel, PNN Las Hermosas GVC, PNN Las Orquídeas, PNN Los Nevados, PNN Nevado del Huila, PNN Puracé, PNN Selva de Florencia, PNN Tatamá, SF Isla de la Corota, SFF Galeras y SFF Otún Quimbaya, que incorporan los ajustes solicitados desde la SGMAP a la espera de su validación. Evidencias: 3.4. Resultados ajustados AEMAPPS DT Andes Occidentales. - Se presenta el soporte de comentarios realizados a los medios de verificación que evidencian los resultados de efectividad del manejo de las áreas protegidas adscritas a la DT Amazonia y DT Andes Occidentales, con la trazabilidad de los ajustes realizados. Evidencia: 3.5. 09.06.2026 Comentarios Evidencias - DT Amazonia - Ajustes Revisados. 3.6. 30.06.2026 Comentarios Evidencias - DT Andes Occidentales - Ajustes Revisados. - En enero se subieron las carpetas de las áreas protegidas administradas por PNNC pertenecientes a las diferentes Direcciones Territoriales para organizar los medios de verificación del Indicador 3.1.1. de los análisis de efectividad del manejo, en el drive destinado para tal fin, en febrero se compartieron a las cuentas asignadas por la DT Orinoquia, en marzo a la DT Amazonia y en abril a la DT Andres Occidentales. Evidencia: 3.7. Enlace a carpeta Evidencias ciclo análisis 2025: https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1vtEFMVBg7_PNYNoYp8fhGjOXaOEgGbbg https://drive.google.com/drive/folders/1WO9avoXQKshmVpZ6VUKcctwllo22qYZC
4. Generar información de efectividad del manejo bajo la metodología METT (Management Effectiveness Tracking Tool) para las áreas protegidas de las Direcciones Territoriales de Orinoquia, Amazonia y Andes Occidentales, financiadas con recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial.	- Se presentan los resultados consolidados de efectividad del manejo bajo la metodología METT apoyados técnicamente con los equipos de las áreas protegidas de la DT Amazonia y la DT Andes Occidentales, que se encuentran priorizadas en los proyectos financiados por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (3): GEF Corazón de la Amazonia, GEF Páramos para la Vida y GEF Bio - Sur. Evidencias: 4.1. 11.06.2026 Consolidado METT AP GEF Corazón de la Amazonia - DT Amazonia. 4.2. 30.06.2026 Consolidado METT AP GEF Pa´ramos para la Vida - DT Andes Occidentales. 4.3. 30.06.2026 Consolidado METT AP GEF Bio - Sur - DT Andes Occidentales. https://drive.google.com/drive/folders/1oRHnl4cYwo-yEYmCb7VfHDffGv-jBxSy
5. Compilar por autoridad ambiental y fase del proceso de la evaluación de efectividad del manejo (aprestamiento, capacitación y acompañamiento), la documentación que soporta para la totalidad de las áreas protegidas públicas los resultados.	- En enero se subieron las carpetas de cada autoridad ambiental para organizar la información por aplicativos, correos y listas de asistencia de cada fase del proceso (aprestamiento, capacitación y acompañamiento), que soporta los resultados de efectividad del manejo de las áreas protegidas públicas, en el drive destinado para tal fin por PNNC y se adjunta el enlace. En junio se actualizó la carpeta de CORPORINOQUIA. Evidencia: 5.1. Enlace a carpeta EMAP 2026: https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1n_pw5OdeFo9jiE_5AtsoFSIwMKqQnWk 5.2. 30.06.2026 Organización de Carpetas EMAP 2026. https://drive.google.com/drive/folders/1_GZpFyeYDmpQVvUHPYdN-yNT9mGr4BPY
6. Brindar lineamientos técnicos a los equipos de las áreas protegidas de las Direcciones Territoriales de Orinoquia, Amazonia y Andes Occidentales, en el análisis del contexto actual de la efectividad del manejo, como parte de la actualización y/o formulación de los instrumentos de planificación.	- Se presenta el avance de la elaboración del Capítulo de Respuesta Institucional de el PNN Puracé y el SFF Otún Quimbaya, se espera en julio enviar la versión final, con la incorporación de los resultados del AEMAPPS validado para el ciclo de análisis 2025. Evidencias: 6.1. 03.06.2026 Capítulo Respuesta Institucional - PNN Puracé. 6.2. 03.06.2026 Capítulo Respuesta Institucional - SFF Otún Quimbaya. https://drive.google.com/drive/folders/1AWNapUq-r4D-GdQHLfukM1_MUlqhsvIk
7. Estandarizar en una base de datos los elementos de efectividad del manejo que se prioricen desde la Subdirección de Gestión y Manejo para el análisis de la información	- Se avanzó en la consolidación de la Matriz de Datos Básicos de 108 áreas protegidas recibidas hasta junio que hacen parte de CAR, CARDER, CDMB, CORMACARENA, CORPOBOYACÁ, CORPOCESAR, CORPOCHIVOR, CORPOGUAVIO, CORPORINOQUIA, CVC y PNNC para el análisis de la información de efectividad del manejo de las áreas protegidas públicas del SINAP. Evidencia: 7.1. 30.06.2026 Matriz Datos Básicos AP 2026. - Se avanzó en la elaboración de los consolidados de las matrices ERME GERME de los AEMAPPS de las áreas protegidas pertenecientes a las DT

de Gestión y Manejo para el análisis de la información.	ERMD-SERMD de los AEMAPS de las áreas protegidas pertenecientes a las DT Orinoquia y la DT Amazonia que ya se encuentran validadas. Evidencias: 7.2. Estado y Gestión de los Recursos Físicos DT Orinoquia 2025. 7.3. Estado y Gestión de los Recursos Físicos DT Amazonia 2025. https://drive.google.com/drive/folders/141wfz0VoIg2nqnqrId3LQHMHH-XLI_4p
8. Apoyar en el análisis y procesamiento de los resultados de efectividad del manejo de las áreas protegidas públicas de acuerdo con las orientaciones que se den desde la Subdirección de Gestión y Manejo.	- Se avanzó en la estructura de los capítulos asignados del Informe Nacional de Efectividad para el análisis y procesamiento de la información obtenida en 2026 para las áreas protegidas públicas. Evidencia: 8.1. 30.06.2025 Informe Efectividad del Manejo - Avances Diana Guzmán.
9. Acompañar a los sitios priorizados en el marco del Programa Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas en la documentación del estándar.	- Se acompañó la reunión para hacer la presentación del Programa LVAPC de la UICN al PNN Cueva de los Guácharos. Evidencia: 9.1. 05.06.2026 Presentación Programa LVAPC PNN Cueva de los Guácharos. - Se apoyó en la elaboración del documento de valores del sitio del PNN Chingaza en el marco del proceso de reenlistamiento del PNN Chingaza en la Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas. Evidencias: 9.2. 17.06.2026 Valores del Sitio PNN Chingaza. - Se presenta archivo ajustado de la documentación del Estandar LVAPC en el marco del proceso de reenlistamiento del PNN Chingaza en la Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas en su versión final. Evidencia: 9.3. 19.06.2026 Estandar Green List - Re-enlistamiento PNN Chingaza VFinal. - Se presenta la versión final del documento sobre el seguimiento al Plan de Mejoramiento de LVAPC del PNN Chingaza. Evidencias: 9.4. 19.06.2026 Plan de mejoramiento LV - PNN Chingaza VF. - Se apoyó en la reunión para mencionar los pasos a seguir en el marco del proceso de reenlistamiento y elaborar el Plan de Visita del Grupo de Expertos (EAGL) de la LVAPC de la UICN con el PNN Chingaza. Evidencias: 9.5. 22.06.2026 Elaboración Plan de Visita LVAPC PNN Chingaza. - Se apoyó en la elaboración del presupuesto para la visita del Grupo de Expertos al PNN Chingaza en el proceso de reenlistamiento. Evidencias: 9.6. 30.06.2026 Presupuesto visita EAGL PNN Chingaza. - Se presenta la elaboración de las memorias del Taller Piloto para el testeo de la herramienta de efectividad del manejo de Lista Verde, elaboradas con el Equipo de Eectividad del Manejo de Áreas Protegidas. Este documento se encuentra terminado y pendiente de enviar a revisión por parte de la líder temática de EM para su aprobación. Evidencia: 9.7. 30.06.2026 Memorias Taller Piloto Efectividad - PNN Chingaza. https://drive.google.com/drive/folders/10sdSIA6NqCjPm6nrRI9f9NfcmcxCv2Hh
10. Contribuir técnicamente en la evaluación de la efectividad de la gestión de los Sistemas Nacionales de Áreas Protegidas (SPNN y SINAP), así como la gestión con otros actores del SINAP.	- Se realizó la primera reunión para la revisión del Eje Temático 3.1 Gobernanza del EGSAP para la facilitación del desarrollo de los elementos de análisis. Evidencia: 10.1. 03.06.2026 EGSAP Eje Temático 3.1 Gobernanza. https://drive.google.com/drive/folders/1uAK3sFBxh8yu6PaBWacNZ0rpIPSznLxm
11. Participar en el diseño y estructuración de módulos de formación por temática relacionados con el objeto contractual.	- Se avanzó los ajustes al diseño curricular marco del Curso de Formación sobre Efectividad del Manejo que se está diseñando con un total de 3 módulos propuestos para su desarrollo. Evidencias: 11.1. 28.06.26 Microplanificación - Efectividad del Manejo. https://drive.google.com/drive/folders/16Q1FJ5UiWKripBwP4US2wjl_0vs5dRuY
12. Participar en la elaboración y construcción de los documentos y acciones referidas a los hitos del plan de acción y seguimiento del CONPES 4050 de 2021, de acuerdo a lo indicado por la subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas.	- Para el reporte a la Acción 3.9 del CONPES 4050 de 2021, se organizan las carpetas de cada autoridad ambiental para organizar la información por aplicativos, correos y listas de asistencia de cada fase del proceso (aprestamiento, capacitación y acompañamiento), que soporta los resultados de efectividad del manejo de las áreas protegidas públicas, en el drive destinado para tal fin por PNNC y se adjunta el enlace. En junio se actualizó la carpeta de CORPORINOQUIA. Evidencia: 12.1. Enlace a carpeta EMAP 2026: https://drive.google.com/drive/u/3/folders/1n_pw5OdeFo9jiE_5AtsoFSIwMKqQnWk 12.2. 30.06.2026 Organización de Carpetas EMAP 2026. https://drive.google.com/drive/folders/1AyWVYFIswrf4aBmIgP0KXfKVGxsl8Cm6
13. Programar, desarrollar y asistir a los espacios de trabajo requeridos para la planeación, ejecución, recopilación de información y seguimiento de las actividades contractuales.	- Durante junio se realizó una (1) reunión del equipo de efectividad del manejo de áreas protegidas, en la que se hizo seguimiento a los compromisos pendientes con las Direcciones Territoriales de PNNC, las CAR y CDS, avances en el proceso de LVAPC, se dieron instrucciones sobre los reportes del mes correspondientes y se dieron orientaciones sobre el cumplimiento y soporte de las obligaciones contractuales. Evidencia: 13.1. 24.06.2026 Seguimiento Equipo de Efectividad del Manejo. https://drive.google.com/drive/folders/1ZfxsnY8EyUA44dtgcaRDve-VYLEoZGty
14. Atender los requerimientos de los entes de control u otras organizaciones e instituciones tanto públicas como privadas que le sean asignados relacionados con el objeto contractual.	- Se elaboró oficio de respuesta de Respuesta de Parques Nacionales Naturales de Colombia frente a la solicitud de certificación FSC® de la empresa forestal Reforestadora Cumare S.A.S. Evidencia: 14.1. 30.06.2026 Respuesta FSC. https://drive.google.com/drive/folders/142PkRmVMlXYKoA23YLk4YhlFiaW7iFHn
15. Aportar técnicamente en la elaboración, formulación y/o seguimiento de programas, proyectos, convenios, conceptos técnicos, presentaciones u otros documentos que le sean solicitados por el supervisor del contrato.	- Se participó en reunión de articulación entre el Programa Herencia Colombia y la información de las áreas protegidas del SINAP. Evidencia: 15.1. 02.06.2026 Reunión HeCo. - Se participó en la reunión para la socialización de los indicadores de efectividad del manejo de las áreas protegidas públicas con el grupo implementador de KfW. 15.2. 10.06.2026 Reunión Indicadores de efectividad proyecto KfW. https://drive.google.com/drive/folders/1jBx5kWEBB7Nl3yoNitOeXBFsNY9U4Dmc
16. Participar en la construcción y validación del Sistema de Información del Plan Estratégico Institucional - PEI, del Plan de Acción Anual - PAA (reporte, seguimiento, hojas metodológicas, informe de gestión, entre otros) de acuerdo con los temas relacionados a su objeto contractual.	- Se apoyó en la elaboración de manera conjunta con el Equipo de Efectividad del Manejo, del Informe de Seguimiento al Proyecto de Inversión correspondiente al mes de junio de 2026. Evidencia: 16.1. 30.06.2026 Reporte proyecto de inversión - Junio 2026. https://drive.google.com/drive/folders/1etMxaciI6LV0Aiu2wUA_9Zdewef5Pcxu

los demás relacionados a su objeto contractual.	
17. Cumplir con las demás actividades que le requiera el supervisor relacionados con el objeto del contrato.	- El gestor documental ORFEO se presenta al día en su atención para el mes de junio. Evidencias: 17.1. Reporte ORFEO - Junio 2026. 17.2. Pantallazos ORFEO - Junio 2026. https://drive.google.com/drive/folders/1WrkdiIWmlK7sSju99BzVY1Is4DfTdocN

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	Rubiela Peña Velasco	39755296

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-06-16, 09:39:30 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 85951983

Periodo Cotización 202606 **Periodo Servicio** 202606

Cliente:

PAGADA 2026-06-16

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIANA MARITZA GUZMAN DOMINGUEZ				
Documento	CC 1143850827	**Dirección**	CL 88 #19 A - 30 APTO 203		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5933323		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1143850827		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					GUZMAN DOMINGUEZ DIANA MARITZA	11001000 - 11	000000001	BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 2.890.000	230301		16 %	$ 2.890.000	$ 462.400	$ 0	$ 0	EPS010		12,5 %	$ 2.890.000	$ 361.300	$ 0	14-23	1	0,522 %	$ 2.890.000	$ 15.100	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 462.400	$ 0	$ 0	$ 361.300	$ 15.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 838.800

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

EXPERTOS en PILA